Bogotá D.C., Mayo 26 de 2025

C-073-25-003

Señores
DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO S.A. -DISPAC S.A. E.S.P.
Atn.: Ing. Ricardo Ribero Rojas
Supervisor
Ciudad

Referencia: DG-073-2025. *CONTRATO PARA EL SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LOS REPUESTOS REQUERIDOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CENTRAL DE GENERACIÓN UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE NUQUÍ EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ COMPLEMENTANDO EL OVERHAUL Y PUESTA EN OPERACIÓN DE TRES GRUPOS ELECTRÓGENOS DE LA CENTRAL DE GENERACIÓN DE NUQUÍ.*

Asunto: Aceptación de Diseños

Respetado Ingeniero

Cordial saludo. De acuerdo a nuestras obligaciones contractuales, manifestamos la aceptación de la totalidad de los estudios previos técnicos y anteproyecto, al igual que el presupuesto aprobado para dicho proyecto. Pese a esta manifestación de apropiación, y en concordancia con el replanteo efectuado presentaremos un primer ejercico propuesto de mayores y menores cantidades de obra, aclarando que en virtud que los tres grupos no se pueden intervenir de manera simultánea por la prestación del servicio de energía en la cabecera municipal, en la medida que se vaya interviniendo cada uno, es suceptible que se prresenten nuevas versiones del cuadro de mayores y menores cantidades de obra, dependiendo de las condiciones encontradas.

Después de analizar la información recolectada, concluimos que el diseño y memorias técnicas, se ajustan a lo normalmente determinado para éste tipo de mantenimientos a grupos electrógenos.

Quedamos atentos a cualquier inquietud al respecto.

Saludos cordiales,

MAURICIO LIZCANO VEGA
Representante Legal